



NOTA DE ESTUDIO

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS (DGP)

VIGÉSIMA REUNIÓN

Montreal, 24 de octubre - 4 de noviembre de 2005

ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

(Nota presentada por la secretaria)

1. ORDEN DEL DÍA DE LA 20ª REUNIÓN

En el Apéndice A se reproduce el orden del día de la 20ª reunión del Grupo de expertos sobre mercancías peligrosas, aprobado por la Comisión de Aeronavegación (168-8) el 22 de febrero de 2005.

2. IDIOMAS DE LA REUNIÓN

Los idiomas de trabajo de la reunión, aprobados por la Comisión de Aeronavegación, son: español, francés, inglés y ruso.

3. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

3.1 En el Apéndice B figura el calendario provisional de sesiones que deberá examinar y aprobar la reunión, en la inteligencia de que podrá modificarse, según sea necesario, de acuerdo con la marcha de los trabajos.

3.2 La reunión trabajará como grupo plenario para tratar el orden del día. De ser necesario, se crearán grupos reducidos de redacción o grupos especiales de trabajo, que contarán con un ponente designado y trabajarán oficiosamente, sin interpretación, fuera de las horas en las que sesione el grupo plenario.

4. HORARIO DE TRABAJO

Se propone el horario siguiente:

Lunes a viernes: 0930 - 1230 y
1400 - 1700 con breves pausas para el café.

5. **MEDIDAS PROPUESTAS**

Se invita a la reunión a:

- a) tomar nota de la información proporcionada en los párrafos 1, 2 y 3;
- b) aprobar el calendario que se propone en el Apéndice B; y
- c) aprobar el horario de trabajo propuesto en el párrafo 4.

APÉNDICE A

ORDEN DEL DÍA DE LA 20ª REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS (DGP/20)

- Cuestión 1 del orden del día:** Formulación de propuestas de enmienda del Anexo 18 — *Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea*, si se consideran necesarias
- Cuestión 2 del orden del día:** Formulación de recomendaciones sobre las enmiendas de las *Instrucciones Técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea* (Doc 9284) que haya que incorporar en la edición de 2007-2008
- Cuestión 3 del orden del día:** Formulación de recomendaciones sobre las enmiendas del *Suplemento de las Instrucciones Técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea* (Doc 9284) que haya que incorporar en la edición de 2007-2008
- Cuestión 4 del orden del día:** Enmiendas de la *Orientación sobre respuesta de emergencia para afrontar incidentes aéreos relacionados con mercancías peligrosas* (Doc 9481)
- Cuestión 5 del orden del día:** Resolución, en la medida de lo posible, de las cuestiones que no se presentan periódicamente, previstas por la Comisión de Aeronavegación (ANC) o por el grupo de expertos
- a) principios que rigen el transporte de mercancías peligrosas en aeronaves exclusivamente de carga;
 - b) nuevo formato de las instrucciones de embalaje; y
 - c) examen de las disposiciones aplicables a las mercancías peligrosas transportadas por los pasajeros y la tripulación.
-

APÉNDICE B

20ª REUNIÓN DGP – CALENDARIO PROPUESTO

FECHA	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4
DÍA	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE
SESIONES ESPECIALES	A											
DELIBERACIONES	2	1, 2	2, 5	2, 5	2, 5			2, 3, 4	2, 3, 4	2, 3, 4		
APROBACIÓN DEL PROYECTO SOBRE CUESTIONES DEL ORDEN DEL DÍA											1, 2, 3, 4	1, 2, 3, 4, 5

- A La sesión especial A es la de apertura, que tendrá lugar a las 1000 horas y estará precedida de una reunión oficiosa de los miembros del grupo exclusivamente, que se celebrará a las 0945 horas.